



Ministerio de
Salud

Gobierno de Chile

NORMA CHILENA 2245:2015

HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD DE PRODUCTOS QUÍMICOS. CONTENIDO Y ORDEN DE LAS SECCIONES

**DEPARTAMENTO DE SALUD AMBIENTAL
DIVISIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS SALUDABLES Y PROMOCIÓN
MINISTERIO DE SALUD**

2016

NCh 2245:2015, HDS

Hoja de datos de seguridad para productos químicos- Contenido y orden de las secciones.

Esta norma define las secciones, contenido y formato general de la HDS para productos químicos.

Esta norma se aplica a las HDS que se deben preparar **por el proveedor de productos químicos** dentro del territorio nacional.

NCh 2245:2015, HDS

Características generales:

- El proveedor debe mantener las HDS actualizadas y proporcionar al receptor la edición más reciente.
- Las HDS se deben elaborar por una persona competente que tenga formación o experiencia demostrable y actualizada, para elaborar las secciones correspondientes.
- Cuando se trate de una mezcla, se debe generar y entregar una HDS para la mezcla en su totalidad y no una HDS individual que corresponda a cada integrante.
- Cuando se trata de un Kit, se debe generar y entregar una HDS para cada uno de los productos químicos que lo componen.

NCh 2245: 2015 HDS

Se deben consignar los datos del proveedor en Chile

1.- IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO QUÍMICO Y DE LA EMPRESA

Identificación del producto químico :

Usos recomendados

Restricciones de uso

Nombre del Proveedor :

Dirección del Proveedor :

Número de Teléfono del Proveedor :

Número de Teléfono de emergencia en Chile :

Información del fabricante :

Dirección electrónica del Proveedor :

NCh 2245 Of. 2015 HDS

2.- IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

Clasificación según NCh 382

:

Distintivo según NCh 2190

:

Clasificación según SGA (GHS)

:

Etiqueta SGA

Señal de seguridad según NCh 1411/4

Clasificación específica

Distintivo específico

:

Descripción de peligros

Descripción de peligros específicos

Otros peligros

La clasificación de peligros se debe realizar de acuerdo a lo establecido en la normativa vigente en Chile



NCh 2245 Of. 2015 HDS

3.- COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN DE LOS COMPONENTES

Denominación química sistémica (IUPAC) :

Nombre común o genérico :

N° CAS :

EN CASO DE MEZCLA

Componentes peligrosos de la mezcla :

	Componente 1	Componente 2	Componente 3
Denominación química			
Nombre común			
Rango de concentración			
Número cas			

NCh 2245 Of. 2015 HDS

4.- PRIMEROS AUXILIOS

Inhalación

:

Contacto con la piel

:

Contacto con los ojos

:

Ingestión

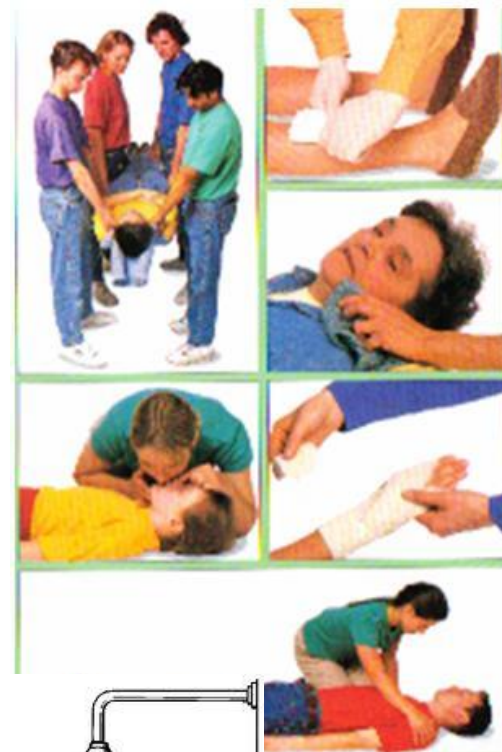
:

Efectos agudos previstos

Efectos retardados previstos

Síntomas/efectos más importantes

Protección de quienes brindan los p auxilios, notas específicas para el médico tratante



NCh 2245 Of. 2015 HDS

5.- MEDIDAS PARA LUCHA CONTRA INCENDIOS

Agentes de extinción

:

Agentes de extinción inapropiados

Productos peligrosos que se liberan de
La combustión y degradación térmica

:

Peligros específicos asociados

:

Métodos específicos de extinción

:

Precauciones para el personal de emergencias y/o los bomberos

NCh 2245 Of. 2015 HDS

6.- MEDIDAS QUE SE DEBEN TOMAR EN CASO DE DERRAME ACCIDENTAL

Precauciones personales

:

Equipo de protección personal y procedimientos de emergencia

:

Precauciones medioambientales

:

Métodos y materiales de contención, confinamiento y/o abatimiento

:

Métodos y materiales de limpieza,
Recuperación
Neutralización
Disposición final

:

Medidas adicionales de prevención de desastres (efectos colaterales)



NCh 2245 Of. 2015 HDS

7.- MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

Precauciones para la manipulación segura :

Medidas operacionales y técnicas para prevención de exposición :

Otras precauciones (ventilación)

Prevención del contacto con sustancias incompatibles

Condiciones de almacenamiento seguro :

sustancias y mezclas incompatibles :

Material de envase y embalajes recomendados :



NCh 2245 Of. 2015 HDS

8.- CONTROL DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN PERSONAL

Concentración máxima permisible

:

Elementos de protección personal

:

Protección respiratoria

:

Protección para las manos

:

Protección de ojos

:

Protección de piel y cuerpo

:

Medidas de ingeniería para reducción de exposición

:



NCh 2245 Of. 2015 HDS

9.- PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

Estado físico :

Apariencia, color , olor :

Concentración :

pH :

Temperatura de ebullición :

Punto de inflamación :

Temperatura de autoignición :

Límites de inflamabilidad :

Presión de vapor :

Densidad relativa del vapor :

Densidad :

Solubilidad en agua y otros solventes :



NCh 2245 Of. 2015 HDS

10.- ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

Estabilidad química

:

Condiciones que se deben evitar

:

Materiales incompatibilidades

:

Productos peligrosos de la descomposición

:

Productos peligrosos de la combustión

:

Uso previsto y uso indebido

:

NCh 2245 Of. 2015 HDS

11.- INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

Toxicidad aguda (LD50, LC50)

Irritación/corrosión cutánea

Lesiones oculares graves/irritación ocular

Sensibilización respiratoria o cutánea

Mutagenicidad de células reproductoras/in vitro

Carcinogenicidad

Toxicidad reproductiva, específica en órganos particulares, exposición única, repetida

Peligro por inhalación



NCh 2245 Of. 2015 HDS

12.- INFORMACIÓN ECOLÓGICA

Ecotoxicidad (EC, IC, LC)

:

Persistencia/degradabilidad

:

Potencial Bioacumulativo

:

Movilidad en suelo

:



NCh 2245 Of. 2015 HDS

13.- INFORMACIÓN SOBRE DISPOSICIÓN FINAL

:

Métodos recomendados y aprobados por la normativa chilena para disposición final segura

:

Métodos recomendados y aprobados por la normativa chilena para disponer eliminación de envases/embalajes contaminados



NCh 2245 Of. 2015 HDS

14.- INFORMACIÓN SOBRE TRANSPORTE

	terrestre	marítima	aérea
regulaciones			
Numero NU			
Designación oficial de transporte			
Clasificación de peligros principal			
Clasificación de peligros secundario			
Grupo de embalaje/envase			
Peligros ambientales			



NCh 2245 Of. 2015 HDS

15.- INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

Regulaciones nacionales	:
Regulaciones internacionales	:
Marca en etiqueta	:

16.- OTRAS INFORMACIONES

Debe incluir cualquier información adicional importante desde el punto de vista de seguridad.

Incorporar información sobre la preparación y revisión de las HDS, indicar fecha de creación y fecha próxima revisión.



Ministerio de
Salud

Gobierno de Chile

Gracias